Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Exptes. Nº 684-HCD-2025.-
Nº 706-HCD-2025.-
Nº 717-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 19 de noviembre de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMA SEGUNDA REUNION – DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA de fecha 19 de noviembre de 2025, ha sancionado la COMUNICACION Nº 342 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 342

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, arbitre las acciones necesarias para interceder ante la empresa MOGSM, a fin de que considere la reversión del cambio de recorrido recientemente implementado en las líneas 707 y 333.-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, tenga a bien, gestionar ante la empresa MOGSMSA la inmediata revisión de la reestructuración de recorridos de la línea 707, garantizando la restitución del servicio en las zonas actualmente sin cobertura, en especial en los barrios de Boulogne, Villa Jardín y Villa Adelina, como así también una parte de Beccar.-

ARTICULO 3º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, remita informe sobre los criterios utilizados para avalar la medida, así como las evaluaciones de impacto territorial y social previas a su implementación.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Exptes. Nº 684-HCD-2025.-
Nº 706-HCD-2025.-
Nº 717-HCD-2025.-

ARTICULO 4º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar alternativas que garanticen un servicio de transporte adecuado, accesible y equitativo en todo el Distrito.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro